

Consejo General

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 15 de junio de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas con 4 minutos del día 15 de junio de 2013, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Buenos días Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señora Diputada Representante de la Legislatura sea Usted bienvenida, vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria para la que hemos sido convocados el día de hoy 15 de junio del año 2013, y que iniciamos siendo las 10 horas con 4 minutos, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. -----
Consejera Presidenta. -----
Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----
Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. -----
Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. -----
Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----
Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. -----
Lic. Ricardo Hernández León, presente. -----

Representante del Poder Legislativo. -----
Diputada Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presente. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----
Por el Partido Acción Nacional, Representante. -----
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. -----
Por el Partido Revolucionario Institucional, Representante Suplente. -----
Lic. Cesar Benito Venegas Medina, presente. -----
Por el Partido de la Revolución Democrática. -----
Maestro Felipe Andrade Haro, Presente. -----
Por el Partido del Trabajo. -----
Lic. Juan José Enciso Alba, Presente. -----
Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----
Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, Presente. -----
Por el Partido Nueva Alianza. -----
Lic. Verónica González Nava, presente. -----

Informo a la presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto, siete (7) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. ---

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----

Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la utilización del Programa de Incidencias de la Jornada Electoral (PIJE) 2013, a implementarse en la Jornada Electoral del siete de julio de dos mil trece. ----

Punto número cuatro: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Manual para el uso del sistema electrónico para la recepción del voto mediante urna electrónica en el proceso electoral 2013. -----

Punto número cinco: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el modelo del instrumento electrónico para recibir la votación, el software electoral, la boleta digital, la documentación y el material electoral que habrán de utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral dos mil trece. -----

Punto número seis: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza el operativo y al personal para la clasificación, verificación, supervisión, vigilancia y custodia de la documentación electoral. -----

Punto número siete: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la estrategia de difusión para que la votación de las ciudadanas y los ciudadanos que pertenezcan a la extinta sección 0550 y que no actualizaron su credencial de elector, se reciba en las casillas ubicadas en el domicilio que les corresponda, de acuerdo al reseccionamiento efectuado por el Instituto Federal Electoral. --

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la utilización del Programa de Incidencia de la Jornada Electoral (PIJE) 2013, a implementarse en la Jornada Electoral del siete de julio de dos mil trece. -----

La Consejera Presidenta: Dé lectura Señor Secretario al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias con su permiso. -----

PRIMERO: Se aprueba la utilización del Programa de Incidencias de la Jornada Electoral (PIJE), con la finalidad de recopilar, transmitir, capturar, procesar y presentar a los Consejos Electorales, las incidencias y la atención a ellas que, en su caso, se susciten en el desarrollo de la Jornada Electoral a celebrarse el siete de julio de dos mil trece, en términos del anexo que se adjunta al presente Acuerdo. -----

SEGUNDO: Publíquese el presente acuerdo en la página de internet www.ieez.org.mx. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de cuenta, sino hay participaciones en la discusión le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la utilización del Programa de Incidencia de la Jornada Electoral (PIJE) 2013, a implementarse en la Jornada Electoral del siete de julio de dos mil trece, quienes estén a favor, quienes estén en contra, quienes se abstengan, informo que son: -----

Seis votos a favor. -----

Uno en contra. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, en virtud a este resultado, **se declara Aprobado por Mayoría**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Manual para el uso del sistema electrónico para la recepción del voto mediante urna electrónica en el proceso electoral 2013. -----

La Consejera Presidenta: Adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, doy cuenta que se integra a esta sesión el Licenciado Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

La Consejera Presidenta: Buenos días, le ruego Señor Secretario dar cuenta con el proyecto de acuerdo. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. -----

PRIMERO: Se aprueba el Manual para el uso del sistema electrónico para la recepción del voto mediante urna electrónica en el proceso electoral 2013, de conformidad con el anexo que se adjunta al presente Acuerdo. -----

SEGUNDO: Publíquese este Acuerdo y su anexo en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y en la página de internet www.ieez.org.mx. para los efectos a que haya lugar. -----

TERCERO: El Manual para el uso del sistema electrónico para la recepción del voto mediante urna electrónica en el proceso electoral 2013, entrará en vigor a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.-----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo, la Señora Diputada Ma. de la Luz Domínguez Campos tiene el uso de la palabra.-----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Representante de la Legislatura del Estado, Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa: Únicamente para señalar que esto es muy importante para el proceso electoral, un esfuerzo que se ha venido solicitando, a efecto de que pueda ya en las elecciones ser partícipes, o en las cuales se utilicen de manera puntual la tecnología, entonces este va a ser una base, un punto de partida muy importante para que en los próximos procesos electorales podamos ir avanzando, no solamente en estas casillas, sino que sean paulatinamente cada día más en cada proceso, a efecto de que podamos utilizar la tecnología a favor del proceso electoral, y sobre todo que ya como lo señala este Manual, y de conformidad a las capacitaciones, tanto a los representantes de casilla como a los propios funcionarios, y con la verificación puntual del software, pues garantizar no solamente la secrecía, sino la certeza, la legalidad certera del voto, que ese fue uno de los puntos fundamentales que se tuvo en la discusión al momento de aprobarse este tema, entonces pues nada más reconocer pues el esfuerzo de este órgano electoral para poner en marcha esta que fue una de las reformas aprobadas el pasado mes de octubre de 2012, y con esto pues se marca también un punto importante en este proceso electoral, es cuanto.-----

La Consejera Presidenta: Gracias Señora Diputada, si no hay alguna otra participación en la discusión de este proyecto de acuerdo le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales.-----

El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Manual para el uso del sistema electrónico para la recepción del voto mediante urna electrónica en el proceso electoral 2013, quienes estén a favor, informo que son:-----

Siete votos a favor.-----

Ninguno en contra.-----

Ninguna abstención.-----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el modelo del instrumento electrónico para recibir la votación, el software electoral, la boleta digital, la documentación y el material electoral que habrán de utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral dos mil trece.-----

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al Proyecto de Acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejera Presidenta. -----

PRIMERO: Se aprueba el modelo del instrumento electrónico para recibir la votación, el software electoral, la boleta digital, la documentación y el material electoral que habrán de utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral dos mil trece; en términos de lo previsto en los considerandos del décimo al décimo quinto, así como en el anexo que forma parte integral de ese Acuerdo. -----

SEGUNDO: Se instruye a las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Partidos Políticos y de Sistemas y Programas Informáticos, para que instrumente las acciones necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo. -----

TERCERO: Publíquese este Acuerdo y sus anexos en la página de internet: www.ieez.org.mx. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo, hemos revisado ya la documentación electoral con puntualidad, respecto de los instrumentos que se estarán utilizando, tanto el contenido del software que se instalará en la urna electrónica, como los demás documentos que incluyen la hoja de operaciones que utilizarán los funcionarios y funcionarias de casilla, las diversas actas para el día de la jornada electoral, y bueno, efectivamente un extraordinario esfuerzo tanto de la Comisión de Sistemas, como de la Comisión de Asuntos Jurídicos, para poder tener en tiempo esta documentación y el Manual para ser utilizados en el procedimiento de recepción de voto electrónico, a la consideración de ustedes, sino hay participaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. --

El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el modelo del instrumento electrónico para recibir la votación, el software electoral, la boleta digital, la documentación y el material electoral que habrán de utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral dos mil trece, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Cero en contra. -----

cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza el operativo y al personal para la clasificación, verificación supervisión, vigilancia y custodia de la documentación electoral. -----

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de Acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. -----
PRIMERO: Se autoriza el operativo y al personal que llevará a cabo la clasificación e integración de la documentación electoral, en términos de lo previsto en los considerandos décimo quinto y décimo sexto del presente Acuerdo. -----
SEGUNDO: Se autoriza que los institutos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza; Candidatos Independientes y los Consejeros Representantes del Poder Legislativo ante el Instituto Electoral, acrediten a una persona de apoyo para la supervisión de los trabajos relacionados con la clasificación e integración de la documentación electoral en términos de lo señalado en el considerando décimo séptimo del presente Acuerdo, los que deberán contar con el gafete que para tal efecto expida el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral. -----
TERCERO: Las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas y de la Jefatura de la Unidad de Comunicación Social, que integran la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral, podrán tener acceso en cualquier momento a la bodega e incorporarse a las tareas de supervisión de la documentación electoral y en su caso, designar a una persona que los auxilie para tal fin. -----
CUARTO: Se faculta al Secretario Ejecutivo para que expida los gafetes de identificación a las personas que se incorporarán a la supervisión y vigilancia; así como al personal operativo encargado de la clasificación e integración de la documentación electoral. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, y desde luego también en este proyecto de acuerdo, tal y como sucedió en los 2 anteriores, la participación de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos que omití señalar en el anterior proyecto de acuerdo, lo sometemos a la consideración de ustedes, para la realización de este operativo de integración de los 2,561 paquetes de documentación electoral, que se estarán elaborando en las bodegas a partir del próximo lunes que recibamos las boletas electorales y la documentación electoral, y que cumpliendo con lo establecido con la ley, se encuentren ya en poder de este órgano máximo de dirección, a la consideración de ustedes, en virtud de que no hay participaciones en la discusión le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza el operativo y al personal para la clasificación, verificación supervisión, vigilancia y custodia de la documentación electoral, quienes estén a favor, informo que son: -----
Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----
Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número siete:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se

aprueba la estrategia de difusión para que la votación de las ciudadanas y ciudadanos que pertenezcan a la extinta sección 0550 y que no actualizaron su credencial de elector, se reciba en las casillas ubicadas en el domicilio que les corresponda, de acuerdo al reseccionamiento efectuado por el Instituto Federal Electoral. -----

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar cuenta de los puntos resolutiveos del proyecto de acuerdo. -----

El Secretario Ejecutivo: PRIMERO: Se aprueba la estrategia de difusión para que la votación de las ciudadanas y los ciudadanos que pertenezcan a la extinta sección 0550 y que no actualizaron su credencial de elector, se reciba en las casillas ubicadas en el domicilio que les corresponda, de acuerdo al reseccionamiento efectuado por el Instituto Federal Electoral. -----

SEGUNDO: Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y en la página de internet www.ieez.org.mx. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo, en virtud de que no hay participaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejera Presidenta, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la estrategia de difusión para que la votación de las ciudadanas y ciudadanos que pertenezcan a la extinta sección 0550 y que no actualizaron su credencial de elector, se reciba en las casillas ubicadas en el domicilio que les corresponda, de acuerdo al reseccionamiento efectuado por el Instituto Federal Electoral, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta y a las y los integrantes del Consejo General que el orden del día ha sido agotado. -----

La Consejera Presidenta: Señora Diputada Representante de la Legislatura del Estado, Señora, Señores Representantes de los partidos políticos, Señoras y Señores Consejeros Electorales no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10 horas con 21 minutos damos concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa